



Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el DF, A.C.

Síntesis Informativa del lunes 5 de abril de 2010

LA BOLSA Reinicia operaciones con una ganancia de 1.01% para ubicar a su principal indicador en 33 mil 600.81 unidades

EL DÓLAR se vende en un promedio de 12.51 pesos y se compra en 12.04 pesos.

SHCP cabildea más dinero a programas

La Secretaría de Hacienda proyecta canalizar mayores recursos presupuestales en 2011 a programas como el Seguro Popular, Oportunidades, Procampo y ProÁrbol, a pesar de las críticas e irregularidades que existen en el ejercicio de algunos de ellos. De los 148 programas prioritarios del gobierno federal para 2011, el Seguro Popular es el que registra el más alto incremento de recursos de presupuesto deseable, con 13 mil 203 millones de pesos, de acuerdo con el planteamiento realizado por Hacienda al Congreso de la Unión. En julio de 2007, el entonces gobernador del Banco de México, Guillermo Ortiz, censuró el programa de Seguro Popular —que se ha convertido en pilar de gobiernos panistas—, porque incentivaba la economía informal. Los recursos destinados al Seguro Popular pasarán de 53 mil 238 millones de pesos autorizados en 2010 a 66 mil 441 millones de pesos deseables para el próximo año. La Secretaría de Hacienda tiene la obligación de presentar anualmente al Congreso su propuesta de Programas Prioritarios para el siguiente año, el cual entregó en cumplimiento de las disposiciones del artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Otro paquete importante de recursos para 2011 son los destinados al programa Oportunidades. Según el planteamiento, sus tres ramificaciones recibirían en 2011 un monto de 64 mil 827 millones de pesos. Para 2010, este programa en el ramo de desarrollo social, educación y salud obtuvo 62 mil 335 millones de pesos. El programa Oportunidades es uno de los pilares en materia de desarrollo social, educativo y de salud, y ha sido reconocido por el Banco Mundial. A Procampo también se le proyectaron recursos adicionales, los cuales sumarían 16 mil 224 millones de pesos en 2011 contra 15 mil 601 millones que se aprobaron para el actual ejercicio.

<http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/78533.html>

¿Qué quieren los mexicanos de su empresa?

Una encuesta realizada por Trabajando.com muestra los beneficios que les gustaría recibir a los trabajadores mexicanos por parte de sus empresas. El sondeo se realizó en el marco de la importancia que tiene para la rentabilidad de una compañía el contar con trabajadores contentos y comprometidos. “Los incentivos y beneficios que pueda otorgar una empresa van en directa relación con trabajadores más motivados y comprometidos por su compañía, por tanto, todas las acciones que permitan buenas relaciones y proactividad de parte de los empleados van también a favor de la organización”, señala Margarita Chico, directora general de Trabajando.com México. Sin embargo, no todas las empresas entregan beneficios en pro de ser un buen lugar para trabajar, tal como lo descubrió el portal de empleos. **La encuesta** La encuesta se aplicó a más de tres mil personas y la principal pregunta fue ¿qué beneficios te gustaría recibir de tu empresa? 33% de los mexicanos respondió que sería ideal que ésta otorgara seguro de gastos médicos, mientras 31% optaría por el financiamiento de estudios superiores, cursos o capacitaciones. 21%, en tanto, dijo que le gustaría recibir bonos en dinero, 14% quisiera que su organización diera vales de comida o despensa y sólo 1% de los encuestados preferiría recibir entradas a espectáculos masivos, cine o descuentos en compras. Ante estos resultados, los investigadores de Trabajando.com quisieron saber en qué se traducirían estas medidas en caso de ser adoptadas por la empresa. Así, 34% de los mexicanos respondió que mejoraría el clima laboral, 31% dijo que estas iniciativas servirían para retener personal, 21% en que así las empresas cumplirían con los requerimientos del personal y finalmente 14% señaló que otorgar esos beneficios sería una buena forma para atraer personal.

www.altonivel.com.mx

Diputados del PRI proponen autonomía al SAT

De acuerdo con los cambios propuestos a la Carta Magna, presentada por el PRI, consiste en que el SAT tenga autonomía presupuestaria y que cuente con los recursos necesarios para garantizar que se cubra, al menos, su gasto operativo año con año y sus necesidades de inversión. Asimismo, el estado deberá de contar con un organismo autónomo en el ejercicio de sus funciones y en su administración, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, denominado SAT, que se encargue primordialmente, a través de la Federación, de la recaudación y los asuntos aduaneros.

